

## **SAN JUAN DE LA CRUZ (1542-1591) DOCTOR DE LA IGLESIA**

El Padre Eliseo de los Mártires. que vivió con Juan en el Colegio de Baeza. Dijo:

**"Fue hombre de mediano cuerpo, de rostro grave y venerable, algo moreno y de buena fisonomía; su trato y conversación, apacible, muy espiritual y provechoso para los que le oían y comunicaban. Y en esto fue tan singular y proticuo, que los que le trataban, hombres y mujeres, salían espiritualizados, devotos y aficionados a la virtud.**

**Supo y sintió altamente de la oración y trato con Dios, y a todas las dudas que le proponían acerca de estos puntos, respondía con alteza de sabiduría, dejando a los que le consultaban muy satisfechos y aprovechados.**

**Fue amigo de recogimiento y de hablar poco, su risa, poca y muy compuesta.**

**Cuando reprendía como superior, que lo fue muchas veces, era con dulce severidad. exhortando con amor paternal, y todo con admirable serenidad y gravedad".**

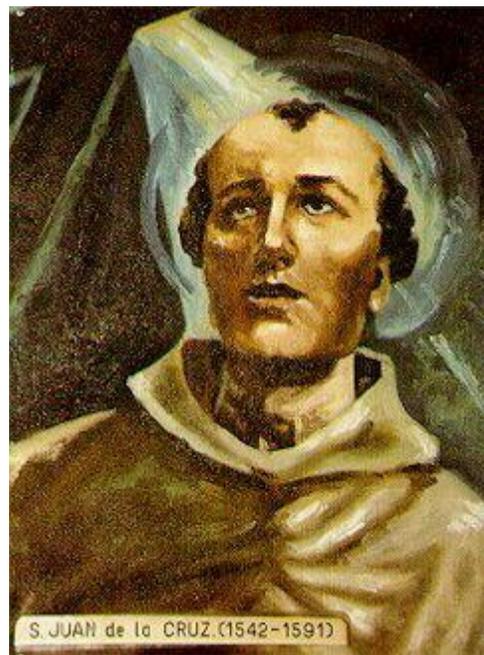
Juan fue el fundador, con Santa Teresa de Ávila, de las Carmelitas de Descalzas, y era **doctor de teología mística.**

**Juan de Yepes, fue el último de los niños de Gonzalo de Yepes y Catalina Álvarez,** tejedores de seda pobres de Toledo, conoció desde su más temprana edad las penalidades de vida. Gonzalo, que pertenecía a una buena familia fue desheredado por su matrimonio más humilde, falleció siendo Juan 6 años; Catalina viuda, ayudada por su hijo mayor, pudo a duras penas procurar las necesidades básicas.

Juan estudió en la escuela pública de Medina Campo, donde la familia había ido a vivir, y demostró ser un alumno atento y diligente; pero cuando se colocó como aprendiz de un artesano, parecía que era incapaz de aprender algo. **Don Alonso Álvarez de Toledo el gobernador del hospital de Medina lo tomó en su servicio, y durante siete años Juan dedicó su tiempo a atender a lo más pobre de entre los pobres, y a asistir a una escuela de los Jesuitas. Ya desde esa edad temprana sometió su cuerpo a los mayores rigores; dos veces fue librado de la muerte por la intervención de la Virgen.**

**Preocupado sobre el sentido de su vida, se le reveló en oración que su tarea era servir Dios en una orden de antigua perfección para ayudar a su restauración. En 1563 vistió el hábito carmelitano con el nombre de Fr. Juan de San Matías, en Medina del Campo. Entre 1559-1563 había cursado humanidades en los jesuitas de Medina.**

**En el periodo 1564-1568, profesó y estudió en Salamanca en la Universidad y en el Colegio de San Andrés; y en año 1567 se ordenó sacerdote, celebró su Primera Misa en Medina, y adoptó el nuevo y definitivo nombre de Juan de la Cruz.**



Su paisana de Ávila, Teresa de Jesús, que también llegó a ser Doctora de la Iglesia, entabló gran amistad con Juan y le integró en el movimiento de la reforma carmelita que ella había iniciado.



**En 1568 Juan de la Cruz fundó el primer convento de Carmelitas Descalzos, los cuales practicaban a ultranza la contemplación y la austeridad. En Duruelo empieza la Reforma con el P. Antonio de Jesús Heredia.** Unos años después, 1577, sus intentos reformistas de las órdenes monásticas, le llevaron a **sufrir 9 meses de dura prisión en un convento de Toledo, acusado de apóstata.** De su cautiverio en aquella cárcel-convento de Toledo, nace la composición de su obra cumbre: "**Cántico espiritual**".

En 1568 Juan fue maestro de novicios en Duruelo, y puso las bases del edificio espiritual que pronto iba a asumir proporciones majestuosas. De 1568 a 1571 estuvo en Duruelo, Mancera y Pastrana.

**En 1569 Juan abrió el convento de Pastrana fue allí para suavizar la excesiva dureza. En 1570 la comunidad de Duruelo pasó a Mancera. El año 1571 fue nombrado Rector del Colegio de Alcalá.**

**El período 1572-1577 se desempeñó como Confesor y Vicario de la Encarnación, en Ávila, llamado por Teresa de Jesús.**

Entretanto, **la reforma carmelitana se extendió rápidamente, pero su permanencia fue puesta en serio peligro**, por un lado por la confusión causada por órdenes contradictorias; unas emitidas por el General de la orden y el capítulo general y otras provenientes del nuncio Apostólico. Por otro lado por la pasión humana de Juan que a veces alcanzó altos niveles.

A Juan le ordenó su provincial volver a la casa de su profesión, en Medina, y al negarse a hacerlo, dado que la orden no era original del provincial sino por orden del delegado Apostólico, **la noche del 3 de diciembre de 1577 fue encarcelado, y llevado a Toledo, donde estuvo más de nueve meses aislado en una celda estrecha, y sofocante, y además sometido a castigos adicionales como podrían aplicarse en los casos de crímenes más serios.**

## **ENCUENTRO DE JUAN CON TERESA**

La insatisfacción de Juan con el modo de vivir la experiencia contemplativa en el Carmelo, le hicieron considerar irse a la Cartuja, pero en 1567 regresa a Medina del Campo por unos pocos días para ser ordenado presbítero y celebrar su primera misa en presencia de su hermano, el resto de su familia y sus amigos del convento y **allí conoce a Teresa de Cepeda y Ahumada: Teresa de Jesús, que había llegado a la ciudad para fundar una nueva sede de su "Reforma carmelita", los llamados carmelitas descalzos.** Teresa convence a Juan y lo adhiere a su causa, que tropezó con una gran hostilidad por parte de los carmelitas calzados.

Juan regresó a Salamanca e inició estudios de teología durante el curso 1567-1568, pero sólo termina un curso de cuatro por lo que no obtuvo ni siquiera el grado de bachiller. En agosto abandona Salamanca para acompañar a Teresa en su fundación femenina de Valladolid. **El 28 de noviembre de 1568 funda en Duruelo, Ávila, el primer convento de la rama masculina del Carmelo Descalzo siguiendo la "Regla Primitiva" de San Alberto esto es, un establecimiento que propugna el retorno a la práctica original de la orden.** Durante la

ceremonia cambia su nombre por el de fray Juan de la Cruz. En 1570 la fundación se trasladó a Mancera, donde



Juan desempeñó el cargo de subprior y maestro de novicios. En 1571, después de una breve estancia en Pastrana, donde puso en marcha su noviciado, se estableció en Alcalá de Henares como rector del recién fundado Colegio convento de Carmelitas Descalzas de San Cirilo.

**Juan se convierte en uno de los principales formadores para los nuevos adeptos a esta reforma carmelitana. En 1572 viaja, invitado por Teresa, al Convento de la Encarnación en Ávila, donde asumió las tareas de vicario y confesor de las monjas.**

Permaneció aquí hasta finales de 1577, después fue recluido en Toledo. Juan estaba consciente que su liberación iba a ser difícil, por lo cual, planea

detenidamente su fuga y entre el 16 y el 18 de mayo de 1578, con la ayuda de un carcelero. Luego de escapar se refugia en el convento de las Madres Carmelitas Descalzas, en Toledo.

Para protegerlo, las monjas lo envían al Hospital de Santa Cruz, en el que estuvo mes y medio. La fuga se da en la madrugada del 15 de agosto de 1578: la anécdota tiene que ver con que Juan quería celebrar misa en honor de la Virgen, lo comunica días anteriores y el Superior le responde "Jamás en mis días"

Ese mismo año de 1578 se dirigió a Andalucía para su recuperación. Más tarde llegó como Vicario al convento de El Calvario en Beas de Segura, Jaén. Entabló amistad con Ana de Jesús, tras algunas visitas a la fundación de Beas. **En junio de 1579 se estableció en la fundación de Baeza donde permanece como Rector del Colegio Mayor hasta 1582, en que se retiró para Granada tras ser nombrado Tercer Definidor y Prior de los Mártires de esa ciudad. Realizó numerosos viajes por Andalucía y Portugal, por razones del cargo. En 1588 fue elegido Primer Definidor y Tercer Consiliario de la Consulta, la cual le traslada a Segovia.**

Aunque su enfermedad de Juan iba en aumento se le retiró al monasterio de Ubeda, donde fue tratado al principio con dureza; su oración constante, **"sufrir y ser despreciado"**, se cumplió así literalmente casi hasta el final de su vida. **Pero al final incluso sus adversarios reconocieron su santidad, y en su entierro hubo una gran manifestación de homenaje.** El cuerpo, todavía incorrupto, como se ha constatado en los últimos años, se trasladó a Segovia, y sólo una pequeña parte permanece en Ubeda; existen disputas sobre su posesión. **Un fenómeno extraño se ha observado frecuentemente en relación con las reliquias de San Juan de la Cruz para el que no se ha dado ninguna explicación satisfactoria: Francisco de Yepes, el hermano del santo, y después de él muchas otras personas han notado la apariencia en sus reliquias de imágenes de Cristo en la Cruz, la Santísima Virgen, San Elías, San Francisco Javier, o otros santos, según la devoción del espectador.**

Pocos escritores hablaron de los sublimes misterios de Dios en el alma y del alma en Dios como San Juan de la Cruz. Su prosa y su poesía son divinas y, como muy bien dijo Menéndez y Pelayo, **"no pueden medirse con criterios literarios, porque por ahí pasó el espíritu de Dios hermoseándolo todo"**.

Las **obras Mayores** de Juan son:

1. **Subida al Monte Carmelo:** Es su obra fundamental. Forma como una sola obra con la Noche oscura Empezada en el Calvario (Jaén), en 1578, y continuada después en Baeza y Granada.
2. **Noche oscura del alma:**  
Libro primero Noche pasiva del sentido.  
Libro segundo: Noche pasiva del espíritu.
3. **Cántico espiritual.** Es la obra más bella de Juan con 30 estrofas que escribió en la cárcel. Trata de la unión con Dios. Consta de 40 estrofas Se divide en tres partes.
4. **Llama de amor viva.** Escrita en Granada del 1585 al 1587 en quince días Es el libro más ardiente de todos. Consta de cuatro canciones con seis versos cada una.

Las **obras Menores** de Juan son:

1. **Avisos:** Consejos que daba a las monjas de Beas siendo su Confesor.
2. **Cautelas:** Escritas para las mismas monjas.
3. **Cuatro avisos a un religioso.**
4. **Cartas:** Se conservan 32, pero a causa del proceso que intentaron contra él, se destruyeron muchas.
5. **Poesías:** Las principales son las que sirven para sus grandes tratados:  
**Noche oscura, Cántico espiritual y Llama;** de lo mejor que se ha escrito en español.
6. **Dichos de luz y amor:** Frases de dirección para sus carmelitas, que el Juan escribía ocasionalmente.

Juan de la Cruz, **el Doctor místico**, ha influido grandemente en la espiritualidad cristiana: mientras vivió con su **dirección espiritual** y después de muerto con **sus inmortales escritos**.

Su principio es **que el alma debe vaciarse del ego para ser llenada por Dios, que debe purificarse de los últimos rastros de escoria terrenal antes de vestirse para la unión con Dios.**

Juan fue beatificado en 1675 por Clemente X; canonizado en 1726 por Benedicto XIII; declarado Doctor por Pío XI en 1926; y proclamado patrono de los poetas españoles en 1952 por Pío XII.





**"Una de las partes más originales y más profundas de la doctrina de San Juan de la Cruz, con la que más ha hecho progresar la teología mística y merecido el título de Doctor, es la que se refiere a lo que él llama la noche pasiva del espíritu".** Esta fue la expresión de Réginald Garrigou-Lagrange acerca de San Juan de la Cruz.

**TOMADO DE :**

**<http://carmelnet.org/chas/santos/juan.htm>**

**[https://es.wikipedia.org/wiki/Juan\\_de\\_la\\_Cruz](https://es.wikipedia.org/wiki/Juan_de_la_Cruz)**

**<http://www.los-poetas.com/f/biocruz.htm>**

**[http://ec.aciprensa.com/wiki/San\\_Juan\\_de\\_la\\_Cruz](http://ec.aciprensa.com/wiki/San_Juan_de_la_Cruz)**